

-ACTA DE INEXISTENCIA-

---En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las **catorce horas con treinta minutos del día dos de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el lugar que ocupa la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas, número veinticuatro, Colonia Universal, de esta Ciudad Capital, la **Licenciada Liliana Elizabeth Adame Castro**, en su carácter de Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CAPASEG, y como testigos de asistencia los CC. Noel Contreras Teresa e Isla Bustos Gómez, Técnico Calificado y Analista Profesional II "A" de la misma, con el objeto de hacer constar que en el **tercer trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés**, período comprendido del **uno de julio al treinta de septiembre del año dos mil veintitrés**, no existen sanciones administrativas en contra de servidores públicos de esta Entidad Paraestatal; lo anterior, de conformidad con el formato: **ALTAIPEG81FXVIII**, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; lo cual, se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Liliana Elizabeth Adame Castro.



Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

C. Noel Contreras Teresa.

Testigo de Asistencia.

C. Isla Bustos Gómez.

Testigo de Asistencia.